

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2011  
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS  
 (MILES DE PESOS)

FECHA **14/04/2011**

DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos	
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario (CUPIA) 2009	
EJERCICIO	2009

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** Mejora y fortalecimiento de la calidad educativa con un enfoque en la formación integral de los estudiantes de la UAEM  
**OBJETIVO GENERAL:** Consolidar los programas educativos de licenciatura en nivel 1 de CIEES y acreditados, así como la permanencia de los posgrados en el PNPC, atendiendo las áreas de oportunidad y mejorando los procesos y espacios académico- administrativos, para así contar con una institución en condiciones óptimas que proporcione los más altos niveles de calidad en la formación integral que se brinda a los estudiantes de la UAEM.

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011				MONTO POR EJERCER	
No.	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	Saldo EJERCIDO ACUMULADO AL 1ER TRIMESTRE DEL 2011	2er. Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre al 15 de octubre	4er. Trimestre al 31 de enero del 2012		
1	Contratar especialistas que coadyuven a la mejora de procesos en los programas educativos de licenciatura y posgrado con Nivel 1 de CIEES y acreditados, mediante la implementación de recursos que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	1.1 Contratar expertos que brinden asesorías especializadas para fortalecer los procesos académicos y administrativos en beneficio de la comunidad universitaria.	100.00%	379,109.91	379,109.91				0.00	
		1.2 Contar con personal especializado que apoye a través de capacitaciones en mejoras de los programas educativos de licenciatura y posgrado, para conservar los niveles de calidad educativa al interior de la UAEM.	0.00%	0.00	0.00					0.00
		1.3 Consolidación de acciones integrales de comunicación, que coadyuven al desarrollo del proyecto de medios universitarios (TV, radio, nuevos tecnologías, diseño visual y medios impresos) encaminado a fortalecer la extensión de los servicios de la UAEM.	0.00%	0.00	0.00					0.00
2	Construir y adecuar la infraestructura educativa requerida, así como dar el mantenimiento a los equipos de laboratorio, para garantizar espacios óptimos en apoyo a los procesos formativos de la matrícula de los programas educativos de calidad de licenciatura y posgrado.	2.1 Acondicionar las instalaciones de la UAEM para proporcionar los servicios necesarios en el desarrollo de las funciones sustantivas.	68.14%	3,537,239.74	2,410,450.40				1,126,789.34	
		2.2 Construir espacios que apoyen en la mejora del proceso enseñanza aprendizaje así como de las actividades académico-administrativas y extracurriculares al interior de la institución.	92.61%	226,994.64	210,219.19					16,775.45
		2.3 Proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de laboratorio y de los talleres en apoyo a las funciones sustantivas de los estudiantes y profesores de las UA que cuentan con PE de calidad.	99.89%	328,166.71	327,796.56					370.15



3	Brindar a la comunidad universitaria la capacitación y actualización en las áreas requeridas, que de cómo resultado una formación integral y de calidad en estudiantes así como la mejora del funcionamiento en los procesos académico-administrativos.	3.1 Contar con la participación de personal experto que apoye en los procesos educativos de las unidades académicas mediante la impartición de conferencias, cursos de actualización docente, reestructuración de planes de estudio, talleres, etc., contribuyendo a una educación integral de calidad en los estudiantes.	95.13%	247,599.39	235,531.39				12,068.00
		3.2 Llevar a cabo en el interior de la UAEM, eventos académicos, científicos, culturales y deportivos que fortalezcan la formación integral de los estudiantes.	66.84%	164,312.18	109,820.18				54,492.00
		3.3 Apoyar a docentes y alumnos para la asistencia a eventos nacionales e internacionales, así como para la publicación y difusión de investigaciones relacionadas con su formación profesional, en beneficio del desarrollo de sus habilidades y capacidades.	90.80%	387,131.74	351,513.79				35,617.95
		3.4 Apoyar la difusión de eventos académicos, científicos, culturales y deportivos relacionados con la formación integral del estudiante en beneficio del desarrollo de sus habilidades y capacidades.	0.00%	5,000.00	0.00				5,000.00
		3.5 Apoyar a los programas educativos en la solventación de observaciones y visitas de los organismos evaluadores y/o acreditadores.	100.00%	40,000.00	40,000.00				0.00
4	Contar con los materiales, consumibles y reactivos necesarios que mejoren los espacios educativos y den como resultado una formación de calidad así como la mejora en los procesos académico-administrativos, en beneficio de los estudiantes de PE de licenciatura y posgrado de buena calidad de la UAEM.	4.1 Dotar de materiales, consumibles y reactivos a las unidades académicas y administrativas para fortalecer los procesos educativos en beneficio de la comunidad estudiantil de la UAEM.	89.21%	296,989.11	264,939.86				32,049.25
		4.2 Contar con los materiales deportivos de 17 disciplinas, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes de PE de buena calidad.	64.30%	308,962.86	198,673.12				110,289.74
		4.3 Disponer de los materiales necesarios que apoyen las actividades culturales, fortaleciendo los procesos educativos de los estudiantes universitarios.	0.00%	0.00	0.00				0.00
5	Equipar los espacios educativos, culturales y deportivos para brindar las condiciones necesarias que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje y la formación integral de estudiantes en PE de licenciatura y posgrado de buena calidad de la UAEM.	5.1 Contar con aulas, auditorios, salas audiovisuales, bibliotecas, centros de cómputo, etc., equipados en su totalidad para ofrecer la infraestructura educativa que se requiere en apoyo del proceso enseñanza aprendizaje de los PE de calidad.	93.38%	648,802.64	605,844.38				42,958.26
		5.2 Adquirir el equipo necesario para los laboratorios y talleres al interior de las Unidades Académicas que cuentan con PE de buena calidad que fortalezcan las actividades académicas de los estudiantes de licenciatura y posgrado.	99.39%	853,813.15	848,591.05				5,222.06
		5.3 Ofrecer a los estudiantes instalaciones culturales y deportivas en buen estado y equipadas que apoyen las actividades extracurriculares, en beneficio de una educación integral.	73.31%	31,804.00	23,315.42				8,488.58

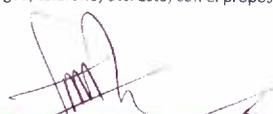
6	Contar con los espacios bibliotecarios debidamente actualizados en materia de acervo virtual y físico, para brindar la atención necesaria en las áreas de conocimiento que apoyan la formación integral de los estudiantes de la UAEM.	6.1 Contar con el material bibliográfico físico en cantidad de volúmenes y títulos que apoyen los procesos enseñanza aprendizaje de los PE de licenciatura y posgrado de calidad.	94.65%	128,901.79	121,999.89			6,901.90
		6.2 Fortalecer la administración de contenidos audiovisuales para la creación del Sistema de Información de Contenidos Multimedia.	0.00%	0.00	0.00			0.00
7	Gastos de operación UAEM		98.35%	6,596,462.16	6,487,386.10			109,076.06
<b>TOTAL</b>								

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

100.00% 94.65% 98.35% 0.00% 0.00% 11.04%

En este trimestre, la Facultad de Ciencias Biológicas a través del Centro de Investigaciones Biológicas, incrementó su infraestructura con el acondicionamiento de espacios para la investigación y docencia, esto permitió que los alumnos llevaran a cabo sus actividades de manera segura y en condiciones óptimas; así mismo mejoró el manejo de uso de materiales y equipo científico utilizado y del material bibliográfico especializado.

Nota: Derivado de la reunión sostenida entre el C. Rector y la Dra. Sonia Reynaga, el 11 de junio de 2010, se transfirieron recursos del Fondo CUPIA 2007, 2008, 2009 y 2010 a la Administración Central para cubrir gastos de operación de la Universidad, tales como: pago de luz, agua, teléfono, etc. Esto, con el propósito de garantizar la operación de las mismas unidades académicas. Se anexa Acta Circunstanciada.

  
CP. HILDEBERTO HERNÁNDEZ TEMAMATLA  
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

  
DRA. MARÍA ELENA ÁVILA GUERRERO  
DIRECTOR PLANEACIÓN

  
DR. FERNANDO DE JESÚS BILBAO MARCOS  
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCORDAR CON LA PÁGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.